



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.  
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10  
[jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**INFORME SECRETARIAL.** Bogotá D.C. doce (12) de junio de dos mil veinte (2020). En la fecha, pasa al despacho del Señor Juez el proceso ordinario - consulta 2019 - 00523. Sírvase proveer.

Bogotá D. C., dieciocho (18) de junio de dos mil veinte (2020).

CONSULTA No. 110013105033 2019 00 523 00			
ACCIONANTE	HECTOR FRANCICO CORTES CHIVITA	DOC. IDENT.	3.063.927
ACCIONADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		
ASUNTO	INCREMENTO 14% POR CÓNYUGE A CARGO		

Como quiera que el presente asunto cumple con los parámetros de prioridad establecidos en el Acuerdo PCSJA20-11556 de fecha 22 de mayo de 2020 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, procede el despacho a fijar fecha para llevar a cabo audiencia. Así las cosas, se dispone:

**PRIMERO: FIJAR** para que tenga lugar audiencia que dispone el artículo 82 del CPT y SS el día **DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**.

**SEGUNDO: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO** a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

**TERCERO:** Se deja constancia que las partes han sido contactadas y se les ha informado de la realización de la audiencia, quienes confirmaron haber recibido en sus correos electrónicos el expediente digital y la invitación a la reunión en la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA  
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.**  
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10  
[jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL  
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

**Secretaría**

BOGOTÁ D.C., 19 DE JUNIO DE 2020

Por ESTADO N.º 076 de la fecha fue notificado el auto anterior.

**ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS  
SECRETARIO**